

APRUEBA PROCESO DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA SUBVENCIÓN DE SOCIAL, EN TODAS SUS LÍNEAS, CONCURSO FONDO VIDA EN COMUNIDAD GORE 2024 E IDENTIFICA LAS INICIATIVAS ADMISIBLES TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE QUE CONTINÚAN A LA ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y LAS INADMISIBLES TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE, QUE NO CONTINÚAN EN CONCURSO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 627/2024

Valdivia, 01 de agosto de 2024.

VISTOS:

1. El DFL N°1-19.175, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones;
2. El DFL N°1-19.653, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado;
3. La Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
4. El Decreto Ley N°1.263, de 1975 del Ministerio de Hacienda, orgánico de Administración Financiera del Estado;
5. La Ley N° 21.640, 18 de diciembre de 2023, de Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
6. La Resolución N° 7, de 2019; y N° 14 de 2023, ambos de la Contraloría General de la República, que fija las normas sobre la exención de trámite de toma de razón.
7. Lo dispuesto en las Resolución N° 30, de 28 de marzo de 2015, que fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas.
8. Sentencia de Calificación y Proclamación de la segunda votación de Gobernadores Regionales, Rol N°1148-2021 del Tribunal Calificador de Elecciones, publicada en el Diario Oficial con fecha 14 de julio de 2021, que proclama Gobernador Regional de Los Ríos a don Luis Cuvertino Gómez.

CONSIDERANDO:

1. La Glosa 03 de la Ley de Presupuestos del Sector Público N°21.640 para el año 2024, señala: "la presente Glosa aplicara para la oferta programática de los gobiernos regionales del presupuesto de inversión respectivo (subtitulo 24). La oferta programática estará sujeta al Sistema de Evaluación y Monitoreo por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Dirección de Presupuestos. En el Ejercicio de esta facultad, cada gobierno regional deberá respetar los principios de coherencia con las políticas nacionales, coordinación, unidad de acción, eficiencia y eficacia, evitando la duplicación o interferencia de funciones con otros órganos de la Administración del Estado. Asimismo, estos recursos podrán ser ejecutados por instituciones privadas sin fines de lucro, municipalidades, otras entidades públicas y organismos del gobierno central. La asignación de estos recursos se regirá por el articulado de esta ley. La oferta programática deberá regirse dentro de los ámbitos de competencia del D.F.L N°1-19.715".
2. Especialmente, los principios de estricta sujeción a las bases e igualdad de los participantes.
3. Que, con fecha 22 de marzo de 2024, se aprobaron las Bases Técnicas y Administrativas del Concurso Fondo Vida en Comunidad Gore 2024, en la subvención de Social, para instituciones sin fines de lucro, a través de la Resolución Exenta (GR) N° 279.
4. Resolución Exenta N° 353/2024, de fecha 26 de abril de 2024, que aprueba la designación de integrantes de las comisiones de evaluación de admisibilidad administrativa, admisibilidad técnica y de evaluación técnica del concurso Fondo Vida en Comunidad en la Subvención de Social, Deporte y Cultura. Esta resolución fue complementada con la Resolución Exenta N° 484/2024, de fecha 17 de junio de 2024, que aprobó la designación de nuevos integrantes en la comisión de evaluación de admisibilidad técnica y financiera del concurso Fondo Comunidad Gore 2024.



5. Que, mediante Resolución Exenta N° 406, de 14 de mayo de 2024, se modificó la calendarización de las bases técnicas y administrativas de las subvenciones de social, deporte y cultura, del concurso fondo vida en comunidad GORE 2024, que fueron aprobadas mediante su respectiva resolución exenta.
6. Que, mediante Resolución Exenta N° 519, de 02 de julio de 2024, se modificó la Resolución Exenta N° 406 y recalendarizó el concurso fondo vida en comunidad GORE 2024, de las subvenciones de social y deporte, y nombró nuevos integrantes en la comisión de admisibilidad administrativa en las subvenciones de seguridad Ciudadana y Medio ambiente.
7. Que, mediante Resolución Exenta N° 573/2024 de fecha 22 de julio de 2024, se aprobó el proceso de admisibilidad administrativa de la Subvención de Social, en todas sus líneas, concurso Fondo Vida en comunidad Gore 2024 e identifica las iniciativas admisibles que continúan a admisibilidad técnica y financiera y las no admisibles correspondiente a la subvención de actividades de carácter social postuladas al Gobierno Regional.
8. Que, con el objeto de seleccionar adecuadamente la cartera de iniciativas, se consideraron únicamente aquellas propuestas que cumplieron con los requisitos técnicos establecidos. Este proceso de selección garantizó que las iniciativas sean viables desde una perspectiva técnica y financiera, sino que también aseguró que se alinearon con las Bases Técnicas y Administrativas que regularon el presente concurso.
9. Que, el trabajo de la comisión de admisibilidad técnica y financiera se centró en un análisis exhaustivo, tanto técnico como financiero, de las propuestas recibidas y de la documentación que las respalda. En primer lugar, el análisis técnico se enfocó en evaluar la viabilidad y la calidad de las soluciones propuestas. Esto implicó una revisión detallada de los enfoques metodológicos, la experiencia del equipo responsable y la adecuación de los recursos planteados para la ejecución del proyecto. La comisión se aseguró de que cada propuesta cumpla con los estándares establecidos y que esté alineada con los objetivos del concurso y las líneas de postulación.
10. Que, el análisis financiero es igualmente crítico, ya que permitió determinar la sostenibilidad económica de las iniciativas presentadas. La comisión examinó con rigor el presupuesto propuesto, evaluando la adecuación de los costos, los posibles riesgos financieros y la capacidad de la propuesta para generar resultados en función de la inversión solicitada. Este doble enfoque, técnico y financiero, garantizó que las propuestas seleccionadas no solo sean innovadoras y factibles en términos de ejecución, sino que también cuenten con un respaldo económico sólido que permita su implementación efectiva.
11. Que, según lo señalado en el artículo 14 de la Ley N° 19.175, los gobiernos regionales en el ejercicio de sus funciones deberán inspirarse en los principios de equidad, eficiencia y eficacia en la asignación y utilización de recursos públicos.
12. La sentencia del Tribunal Calificador de Elecciones, Rol N°1148-2021, de fecha 09 de julio de 2021, que proclama Gobernador Regional de Los Ríos a don Luis Cuvertino Gómez.

RESUELVO:

1. **APRUÉBASE** el proceso de admisibilidad técnica y financiera del Concurso Fondo Vida en comunidad GORE 2024 en la subvención de Social, en todas sus líneas, para instituciones sin fines de lucro.
2. **IDENTIFIQUESE** aquellas iniciativas admisibles técnica y financieramente que cumplieron con todos los requisitos y que pasan a la etapa final de Evaluación Técnica, según el siguiente detalle:



Cartera de proyectos Admisibles técnicamente. Línea de postulación Escuelas de formación biopsicosocial para NNA

Nro.	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Línea de postulación	Gastos Objetados	Puntaje de AT	Descripción	Observaciones Admisibilidad Técnica	Monto Solicitado	Monto propuesto
1	2452	Preactívate, preactiva trayectoria exitosa	Corporación Educacional A&M Profesionales	Río Bueno	EFB para NNA 2024	S/Obs.	18	Intervención socioeducativa	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$14,997,832	\$14,997,832



Cartera de proyectos Admisibles técnicamente. Línea de postulación calidad de vida

Nro.	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Línea de postulación	Gastos Objetados	Puntaje de AT	Descripción	Observaciones Admisibilidad Técnica	Monto Solicitado	Monto propuesto
1	1954	Tu salud es primero, decide sentirte en bienestar	Junta de Vecinos N°27 La Traca	Máfil	Calidad de vida	S/O	26	Talleres Kinesiológicos	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$6,000,000	\$ 6,000,000



2	1957	Creando hábitos saludables.	Junta de Vecinos N° 100 Villa Austral	Valdivia	Calidad de vida	S/O	26	Talleres de hábitos saludables	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$5,913,000	\$ 5,913,000
3	1967	Mejorando la integración en niños(as) y adolescentes en situación de discapacidad	Con seguridad y Esperanza Caminamos Juntos	Máfil	Calidad de vida	S/O	19	Talleres de desarrollo psicomotriz	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$5,994,000	\$5,994,000



4	1981	Prevención cardiovascular; La integración como prioridad.	Junta de Vecinos R-5 Las Gaviotas	Valdivia	Calidad de vida	S/O	18	Intervención educativa de factores de riesgos a través de talleres de: prevención y promoción a la salud y de ejercicios preventivos.	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$5,880,000	\$5,880,000
5	2212	Cocinando saludable con el adulto mayor	Agrupación Rayito de Sol	Lago Ranco	Calidad de vida	S/O	18	Taller de alimentación saludable	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$3,005,908	\$3,005,908



6	2230	Utilizando herramientas terapéuticas para el bienestar biopsicosocial de las y los cuidadores de personas mayores con dependencia de la comuna de La Unión	Junta de Vecinos Jorge Alessandri Rodríguez	La Unión	Calidad de vida	S/O	18	Talleres de rehabilitación física	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$5,511,058	\$5,511,058
7	2242	Superando el Parkinson con ejercicios	Agrupación Parkinson Valdivia	Valdivia	Calidad de vida	S/O	18	Talleres de rehabilitación física y psíquica	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$6,000,000	\$6,000,000



8	2254	Escucha Activa: Empoderando a los Mayores con Audífonos.	Universidad San Sebastián	Valdivia	Calidad de vida	S/O	18	Atenciones auditivas	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$5,998,094	\$5,998,094
9	2263	Por un futuro anhelado y de calidad	Junta de Vecinos 69 Gente de Trabajo	Valdivia	Calidad de vida	S/O	18	Talleres de estimulación cognitiva y de actividad física	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$5,973,822	\$5,973,822



10	2315	Talleres de kinesiología para UCAM	Unión Comunal del Consejo de Adulto Mayor Lanco	Lanco	Calidad de vida	S/O	18	Atenciones kinésicas	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$5,679,038	\$5,679,038
11	2347	La educación en salud como una importante estrategia de promoción y prevención.	Club de Adulto Mayor Colonia Paillaco	Mariquina	Calidad de vida	S/O	18	Promoción y prevención de la salud	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$4,090,000	\$4,090,000



12	2382	Terapias alternativas para envejecer con salud	Agrupación del Adulto Mayor Gabriela Mistral	Valdivia	Calidad de vida	S/O	22	Talleres de horticultura y masajes terapéutico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$5,915,000	\$5,915,000
13	2406	Rehabilitación integral en el adulto mayor	Junta de Vecinos N° 29 El Laurel	Valdivia	Calidad de vida	S/O	18	Atención Kinesiológica y de Fonoaudiológica	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$5,977,323	\$5,977,323



Cartera de proyectos admisibles técnicamente. Línea de postulación Operativos de Salud

Nro.	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Línea de postulación	Gastos Objetados	Puntaje de AT	Descripción	Observaciones Admisibilidad Técnica	Monto Solicitado	Monto propuesto
1	1976	Caminando juntos con la Aldea Campesina	Junta de Vecinos N° 9 Aldea Campesina Georgia	La Unión	Operativos de salud	S/O	18	Operativo podológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 3,500,000	\$ 3,500,000



2	2110	Miradas rurales: operativos oftalmológicos para todos	Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli	Panguipulli	Operativos de salud	S/O	18	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 23,179,500	\$ 23,179,500
3	2175	Operativo Oftalmológico Para barrio norponiente	Junta de Vecinos Villa Los Alerces	Paillaco	Operativos de salud	S/O	18	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 16,281,762	\$ 16,281,762
4	2182	Vecinos con mejor salud	Junta de Vecinos Nº 68 García Hurtado de Mendoza	Valdivia	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 25,000,000	\$ 25,000,000



5	2288	Operativo oftalmológico Club de Leones	Club de Leones de Rio Bueno	Río Bueno	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 19,101,820	\$ 19,101,820
6	2291	Operativo podológico Mariquina saludable	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la Comuna de Mariquina	Mariquina	Operativos de salud	S/O	26	Operativo podológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 9,399,235	\$ 9,399,235
7	2331	Operativo oftalmológico en Cabo Blanco	Junta de Vecinos Nº 34-R Cabo Blanco	Valdivia	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 18,716,540	\$ 18,716,540



8	2332	Operativo visual para la comunidad	Club Adulto Mayor Nuevo Renacer Santa Rosa Chica	Paillaco	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 19,169,935	\$ 19,169,935
9	2341	Más visión y salud	Junta de Vecinos Santa Rosa Grande N°7	Paillaco	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 18,062,065	\$ 18,062,065
10	2356	Primer operativo oftalmológico para la Junta de Vecinos Fortunato Fernández	Junta de Vecinos Fortunato Fernández	Panguipulli	Operativos de salud	S/O	18	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 20,905,000	\$ 20,905,000



11	2380	Operativo oftalmológico mirando por el futuro de nuestros vecinos	Agrupación Comunal de Salud	Mariquina	Operativos de salud	S/O	18	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 17,940,000	\$ 17,940,000
12	2384	Operativo oftalmológico Quillay Lafquen	Comunidad Indígena Quillay Lafquen	Valdivia	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 23,374,365	\$ 23,374,365
13	2385	Mejor visión comunitaria para mujeres de la comuna de Los Lagos	Junta de Vecinos Villa Los Alcaldes Los Lagos	Los Lagos	Operativos de salud	S/O	18	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 18,367,510	\$ 18,367,510



14	2386	Operativo de salud en Villa Los Leones	Junta de Vecinos N°38 Villa Los Leones	Valdivia	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 24,880,350	\$ 24,880,350
15	2389	Mejor vista para mis vecinos	Junta de Vecinos Carlos Andwarter	Valdivia	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 16,407,965	\$ 16,407,965
16	2390	Operativo visual	Junta de Vecinos Villa Santa María	Valdivia	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 24,880,350	\$ 24,880,350



17	2436	Operativo oftalmológico para los vecinos	Junta de Vecinos 27 Santo Domingo	Valdivia	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 14,346,700	\$ 14,346,700
18	2445	Mejor visión en Los Lagos	Junta de Vecinos N°1 Centro	Los Lagos	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 24,118,710	\$ 24,118,710
19	2446	Salud visual para la comunidad de Angachilla	Junta de Vecinos N°16 Angachilla	Valdivia	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 24,752,169	\$ 24,752,169



20	2447	Operativo visual en Corral	Sindicato de Trabajadores Independiente de Pescadores Artesanales de San Carlos	Corral	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 18,741,000	\$ 18,741,000
21	2456	Atenciones oftalmológicas para mejorar nuestra calidad de vida	Junta de Vecinos N°29 Las Alturas	Máfil	Operativos de salud	S/O	18	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 17,926,410	\$ 17,926,410
22	2467	Mejor visión para los sectores rurales de Putreguel, Huichaco, Huichaco sur, Huillicoñue y Quitadañir de la comuna de Máfil	Junta de Vecinos N°8 Putreguel	Máfil	Operativos de salud	S/O	18	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 17,581,000	\$ 17,581,000



23	2479	Salud visual para todos	Junta de Vecinos Di Biaggio	Valdivia	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 24,947,838	\$ 24,947,838
24	2496	Mejorando la visión de los vecinos del Rebellin	Junta de Vecinos N35R El Rebellin	Valdivia	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 21,552,711	\$ 21,552,711
25	2500	Operativo oftalmológico para mi sector	Junta de Vecinos N 31 San Luis	Valdivia	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 23,191,660	\$ 23,191,660



26	2503	Operativo oftalmológico para Liceo Blest Gana	Centro de Padres y Apoderados Liceo Alberto Blest Gana	Los Lagos	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 24,118,710	\$ 24,118,710
27	2504	Podología para nuestro Club de Adulto Mayor Los Patitos Dorados	Club Adulto Mayor Los Patitos Dorados	Valdivia	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 5,124,000	\$ 5,124,000
28	2506	Operativo oftalmológico para fortalecer la salud de nuestra comunidad	Junta de Vecinos Meliquina	Mariquina	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 17,956,410	\$ 17,956,410



29	2507	Operativo en Las Ánimas	Corporación de Desarrollo Junta de Vecinos Urbanas y Rurales de Las Animas	Valdivia	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 17,663,950	\$ 17,663,950
30	2508	Podología para los vecinos	Junta de Vecinos Quilmes	Los Lagos	Operativos de salud	S/O	26	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 10,960,000	\$ 10,960,000



- 3. IDENTIFÍQUESE** aquellas iniciativas no admisibles técnica y financieramente que no continúan a la etapa final de evaluación técnica, y que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 y 59 de la ley 19.880, quienes se sientan perjudicados por la decisión tomada en su caso particular, pueden presentar el respectivo recurso de reposición en contra de la presente resolución, el cual debe deducirse dentro de un plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente al de la fecha de notificación de la presente Resolución, mediante carta dirigida al Sr. Gobernador Regional e ingresada a oficina de partes del Gobierno Regional de Los Ríos ubicado en Calle O´Higgins 543 tercer piso, de la ciudad de Valdivia de lunes a jueves desde las 09:00 horas a 17:00 horas; y los días viernes desde las 09:00 horas a 16:00 horas, sin que exista apelación o recurso jerárquico, por tratarse de un órgano descentralizado territorial y funcionalmente, según el siguiente detalle:

Cartera de proyectos Inadmisibles técnicamente. Línea de postulación Escuelas de formación biopsicosocial para NNA

ro.	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Línea de postulación	Gastos Objetados	Puntaje de AT	Descripción	Observaciones Admisibilidad Técnica	Monto Solicitado	Monto propuesto
-----	-------	-----------------	-----------------------	--------	----------------------	------------------	---------------	-------------	-------------------------------------	------------------	-----------------



1	2205	Academia deportiva integral José Miguel Carrera	Club Deportivo José Miguel Carrera	Río Bueno	EFB para NNA 2024	S/O	3	Generar hábitos y habilidades biopsicosociales saludables en adolescentes a través de la Formación deportiva futbolística	La iniciativa no cumple con el objetivo de la línea. No aplica en el desarrollo de la iniciativa los tres factores, entendiendo la combinación del bienestar individual, su grupo familiar y comunidad. Además, debe ser ejecutado por un equipo especializado en intervención biopsicosocial como lo indica el punto 9.1. línea postulación N° 2 de las BTA. No adjunta el plan de trabajo sino el plan de formación, el propósito de ambos documentos es distintos, el plan de trabajo con estrategia de intervención busca resolver un problema específico o mejorar una situación particular, mientras que el plan de formación para talleres se centra en desarrollar habilidades y conocimientos en los participantes.	\$13,000,000	\$ -
2	2320	Camino a la autonomía	Corporación Cambiando Destinos	Valdivia	EFB para NNA 2024	S/O	6	Programas de protección mejor niñez	La iniciativa no cumple con el objetivo de la línea. No aplica en el desarrollo de la iniciativa los tres factores, entendiendo la combinación del bienestar individual, su grupo familiar y comunidad. Además, debe ser ejecutado por un equipo especializado en intervención biopsicosocial como lo indica el punto 9.1. línea postulación N° 2 de las BTA. No adjunta el plan de trabajo sino el plan de formación, el propósito de ambos documentos es distintos, el plan de trabajo con estrategia de intervención busca resolver un problema específico o mejorar una situación particular, mientras que el plan de formación para talleres se centra en desarrollar habilidades y conocimientos en los participantes. No cumple con el porcentaje mínimo de difusión según punto N° 13 letra e) de las BTA.	\$15,000,000	\$ -



3	2416	Apoyo a la evolución de la primera infancia local	Consejo de Desarrollo de Salud	Lago Ranco	EFB para NNA 2024	S/O	6	Talleres para niños con TEA	La iniciativa no cumple con el objetivo de la línea. No aplica en el desarrollo de la iniciativa los tres factores, entendiendo la combinación del bienestar individual, su grupo familiar y comunidad. Además, debe ser ejecutado por un equipo especializado en intervención biopsicosocial como lo indica el punto 9.1. línea postulación N° 2 de las BTA. No adjunta el plan de trabajo sino el plan de formación, el propósito de ambos documentos es distintos, el plan de trabajo con estrategia de intervención busca resolver un problema específico o mejorar una situación particular, mientras que el plan de formación para talleres se centra en desarrollar habilidades y conocimientos en los participantes.	\$11,240,000	\$	-
---	------	---	--------------------------------	------------	-------------------	-----	---	-----------------------------	--	--------------	----	---



Cartera de proyectos Inadmisibles técnicamente. Línea de postulación calidad de vida

Nro.	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Línea de postulación	Gastos Objetados	Puntaje de AT	Descripción	Observaciones Admisibilidad Técnica	Monto Solicitado	Monto propuesto
1.	1995	Cuidando a nuestros residentes sin olvidar sus raíces	Fundación Las Rosas	Valdivia	Calidad de vida	S/O	1	Talleres de cuidados y crianza de gallinas	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación. No cumple con 5% mínimo exigido por BTA.	\$ 5,781,775	\$ -



2.	2003	Camino hacia el envejecimiento activo: personas mayores en la comunidad Nueva Esperanza de Los Ríos	Club de Adultos Mayores Nueva Esperanza	Valdivia	Calidad de vida	S/O	15	Talleres de actividad física y atenciones podológicas	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 6,000,000	\$ -
3.	2051	Promover calidad de vida y estilos de vida saludable para el cuidador y personas en situación de discapacidad	Agrupación de Discapacitados Mafil te Incluye	Máfil	Calidad de vida	S/O	1	Talleres de autocuidado: risoterapia, educativo de cuidados y de hidroterapia	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación. No adjunta certificado de experiencia laboral de Sofia Quijada	\$ 5,985,000	\$ -
4.	2059	Estrategias y acompañamiento en trastornos de deglución, deterioro cognitivo en personas mayores del ELEAM Hogar San José, Mariquina"	Fundación Caritas Araucanía	Mariquina	Calidad de vida	S/O	1	Atención de salud en cuidados	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación. Sin embargo, no cumple con el mínimo del 5% exigido en las BTA	\$ 5,099,429	\$ -



5.	2082	Recreativa-mente: tardes recreativas para personas mayores.	Fucha Kim	Mariquina	Calidad de vida	S/O	1	Actividades recreativas	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Además, el desarrollo de la propuesta se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia garantiza que la propuesta no solo es viable, sino también que se ajusta a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación. Sin embargo, no cumple con el mínimo del 5% exigido ni tampoco cumple con el punto 13 letra e) que señala que no se considerarán material de difusión la compra de lápices, llaveros (...)	\$ 4,560,757	\$ -
6.	2084	Promoviendo un envejecimiento activo	Agrupación de Pensionados y Montepiadas	Los Lagos	Calidad de vida	S/O	1	Talleres de hábitos saludables	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación. Además, no cumple con el porcentaje mínimo del 5% de difusión según punto 13 de las BTA.	\$ 4,590,894	\$ -
7.	2124	Abrazando mi fortaleza	Junta de Vecinos N72 Villa Alto el Laurel	Valdivia	Calidad de vida	S/O	1	Talleres de arteterapia y de risoterapia	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación. No adjunta certificado de experiencia laboral de Yanira Guzmán.	\$ 5,918,000	\$ -



8.	2130	Promoviendo un envejecimiento activo para el Club de Adulto y Adultos Mayores Sector Hospital	Club de Adulto y Adultos Mayores Sector Hospital	Los Lagos	Calidad de vida	S/O	1	Talleres de hábitos saludables	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación. No cumple con el porcentaje mínimo de difusión según punto 13 de las BTA	\$ 4,638,648	\$ -
9.	2143	Caminando con bienestar Huachocopihue avanza al futuro	Club Adulto Mayor Huachocopihue	Valdivia	Calidad de vida	S/O	12	Atenciones Kinésica	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 5,400,000	\$ -
10.	2165	Espacioterapia junto al Gobierno Regional de Los Ríos	Centro de Integración Laboral	Valdivia	Calidad de vida	S/O	1	Talleres de acondicionamiento físico y terapias alternativas	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación. Además, no cumple con el mínimo del 5% exigido en las BTA. Considera el costo neto de las cotizaciones: por concepto de alimentación, monitor presión y cronometro de bolsillo.	\$ 5,964,318	\$ -



11.	2171	Creando lazos y sueños para un Paillaco Inclusivo 2024	Por la Inclusión Newen	Paillaco	Calidad de vida	S/O	9	Edición de libro	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación. No respalda el presupuesto de transporte, no adjunta cotización.	\$ 3,457,087	\$ -
12.	2193	Desarrollando habilidades y compartiendo con mis pares para una mejor calidad de vida	Agrupación de Adulto Mayor Nuevo Amanecer	Los Lagos	Calidad de vida	S/O	12	Taller de Yoga y Macramé	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación. El gasto de alimentación no se ajusta a la cotización se imputó al presupuesto \$100.000 y la cotización se respalda por \$99.960	\$ 2,804,134	\$ -
13.	2261	Promoviendo y mejorando nuestra funcionalidad	Grupo de Profesores Jubilados Alegría de Vivir	Lanco	Calidad de vida	S/O	15	Diagnóstico y plan de intervención kinésica	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 4,468,000	\$ -



14.	2271	Kinesiología en el adulto mayor un envejecimiento saludable:	Club adulto mayor nuevo futuro	Valdivia	Calidad de vida	S/O	15	Atenciones Kinesiológicas	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación. Cabe señalar, que considera el gasto de pasaje el cual no es aceptado según el punto 13 letra c) de las BTA solo se financia el arriendo de un medio de transporte	\$ 5,934,400	\$ -
-----	------	--	--------------------------------	----------	-----------------	-----	----	---------------------------	--	-----------------	---------



15.	2284	Rehabilitación funcional para el adulto mayor	Grupo Adulto Mayor Barrio Estación	Valdivia	Calidad de vida	S/O	1	Talleres de rehabilitación física	<p>En consideración a la propuesta presentada para la implementación de talleres cognitivos, se hace necesario abordar varios argumentos que justifican la negativa a aceptar dicha iniciativa. En primer lugar, es fundamental resaltar que la prestadora de servicios cuenta con un amplio conocimiento en yoga, lo cual es valioso; sin embargo, esta capacitación no se traduce automáticamente en la capacidad de impartir talleres cognitivos. Esta diferencia de especialización es crítica, dado que los talleres cognitivos requieren no solo de técnicas específicas, sino también de un sólido fundamento en teorías y metodologías psicológicas que la profesional no respalda poseer. Además, la única evidencia de experiencia laboral proporcionada por la prestadora es un certificado que respalda un mes de trabajo en la ejecución de talleres cognitivos, lo cual es insuficiente para considerar una competencia en la materia. En el ámbito del desarrollo cognitivo, la formación profesional es esencial para garantizar el bienestar y el correcto desarrollo de los beneficiarios. La falta de respaldo académico y experiencia relevante pone en riesgo la calidad de los talleres y, por ende, la efectividad de las intervenciones propuestas. Las consecuencias de aceptar esta propuesta sin la debida formación profesional podrían ser graves. En primer lugar, se corre el riesgo de ofrecer un servicio que no cumple con los estándares necesarios, lo que podría resultar en la desconfianza de los beneficiarios y, en última instancia, en la falta de éxito de los talleres. Además, un enfoque inadecuado en el desarrollo cognitivo podría llevar a malinterpretaciones o aplicaciones erróneas de las actividades, con potenciales efectos negativos en la salud mental de los asistentes. Por todo lo anterior, se concluye que no es posible recomendar la aprobación de esta propuesta, dado que existe una clara incompatibilidad profesional de la prestadora en relación con el área de talleres cognitivos. Es fundamental que cualquier iniciativa en este ámbito esté respaldada por la formación adecuada y la experiencia relevante para asegurar el impacto positivo y la efectividad de la Iniciativa</p>	\$ 5,476,000	\$ -
-----	------	---	------------------------------------	----------	-----------------	-----	---	-----------------------------------	---	-----------------	---------



16.	2286	Promoción y fomento de la autovalencia e independencia del adulto mayor del sector rural de La Unión	Centro Adulto Mayor Recuerdos del Pasado	La Unión	Calidad de vida	S/O	1	Atenciones Kinésicas	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación. Además, considera el gasto de traslado para profesionales el cual no es aceptado según el punto 13 letra c) de las BTA solo se financia el arriendo de un medio de transporte para el traslado de los beneficiarios directo. No considera el porcentaje mínimo del 5% en el ítem de difusión según punto 13 letra e) de las BTA.	\$ 4,963,210	\$ -
17.	2312	Utilizando la inclusión como herramienta de apoyo a la comunidad y cierre de brechas sociales en sector El Huape de la comuna de La Unión	Junta de Vecinos El Huape Roy-Roy Rural N°31	La Unión	Calidad de vida	S/O	1	Adquisición de implementos y capacitación sobre inclusión al personal del establecimiento y comunidad	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación. Además, considera el gasto de traslado para profesionales el cual no es aceptado según el punto 13 letra c) de las BTA solo se financia el arriendo de un medio de transporte para el traslado de los beneficiarios directo.	\$ 5,999,964	\$ -



18.	2407	Sonoterapia y herbolaria: con terapias alternativas, mejoramos nuestra calidad de vida	Centro Adulto Mayor Feliz Atardecer Puerto Nuevo	La Unión	Calidad de vida	S/O	1	Talleres de terapias alternativas	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación. No considera el porcentaje mínimo del 5% según punto 13 letra e) de las BTA	\$ 5,493,600	\$ -
-----	------	--	--	----------	-----------------	-----	---	-----------------------------------	---	-----------------	---------



19.	2417	Red de inclusión laboral	Fundación Paillaco en Red	Paillaco	Calidad de vida	S/O	1	Ampliar infraestructura productiva y educativa	La iniciativa presentada, aunque en principio parece cumplir con los objetivos establecidos en la línea de postulación, enfrenta serias falencias en su desarrollo y alineación con los criterios de admisibilidad técnica definidos en las bases técnicas y administrativas. Esta falta de concordancia es un aspecto crítico, ya que no solo se requiere para validar la viabilidad de la propuesta, sino que también es fundamental para garantizar que se adapte a los parámetros y requisitos necesarios para su consideración y eventual implementación. Un aspecto importante a señalar es la ausencia de evidencia que respalde que la implementación de esta iniciativa contribuya al bienestar físico, psíquico, cognitivo y emocional de los beneficiarios. Dado que la propuesta se centra en el desarrollo de negocios, se plantea una desconexión con los objetivos más amplios que podrían esperarse en términos de impacto social y comunitario. Adicionalmente, es crucial mencionar que la propuesta no toma en cuenta el porcentaje mínimo del 5% requerido según el punto 13, letra e) de las Bases Técnicas y Administrativas (BTA). Este incumplimiento representa no solo una omisión significativa, sino también un indicativo de que la propuesta no ha sido desarrollada con la debida rigurosidad. Por último, el gasto de recarga de gas, que está restringido según el punto 4.4, letra i) de las BTA, también es una limitación relevante que debe ser considerada. La falta de adecuación a estos criterios y requisitos limita la posibilidad de que la propuesta sea evaluada positivamente y sugiere una necesidad de revisiones profundas para que pueda alinearse efectivamente con las expectativas y condiciones exigidas por la convocatoria.	\$ 3,793,197	\$ -
-----	------	--------------------------	---------------------------	----------	-----------------	-----	---	--	--	-----------------	---------



20.	2428	Seguimos por una cultura de cuidados mutuos	Centro de Padres y Apoderados Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira	Panguipulli	Calidad de vida	S/O	12	Terapias alternativas	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 3,425,400	\$ -
-----	------	---	---	-------------	-----------------	-----	----	-----------------------	---	-----------------	---------



21.	2437	Feria integral para el adulto mayor Del Manzano	Junta de Vecinos La Esperanza Del Manzano	Panguipulli	Calidad de vida	S/O	15	Feria integral para adultos mayores	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. La ejecución de la iniciativa se ve comprometida de manera significativa por la situación en la que las Juntas de Vecinos La Esperanza del Manzano, Junta de Vecinos Chapuco Reumen y la Junta de Vecinos de Llancacura Rural N° 9, comparten el mismo equipo de profesionales, contraviniendo el punto 4.4.2 letra f) de las Bases Técnicas y Administrativa del presente concurso. Esta coincidencia pone en riesgo la diversidad de enfoques y competencias necesarios para abordar satisfactoriamente las necesidades específicas de cada comunidad. La presencia de un equipo compartido puede resultar en una distribución inadecuada de recursos, lo que a su vez puede afectar la calidad y eficiencia de la iniciativa. Además, la superposición de fechas en la planificación de actividades según el Anexo N° 2 con actividades programadas para el 13 de julio, 10 de agosto, 14 de agosto y 05 de julio, las tres Juntas de Vecinos señaladas anteriormente complejiza la situación. Esto genera conflictos logísticos y de coordinación que dificultan la implementación adecuada de las acciones propuestas. La falta de sincronización entre los calendarios de actividades impide una ejecución fluida y ordenada, lo que podría llevar a retrasos, malentendidos y una baja eficacia en la realización de las tareas planificadas. En conclusión, la combinación de un equipo de profesionales compartido entre Juntas de Vecinos y la superposición de fechas en la planificación hacen inviable la ejecución de la iniciativa de la manera propuesta. Estas circunstancias pueden afectar la efectividad y la coherencia del proyecto, destacando así la urgencia de abordar estos problemas para garantizar una implementación exitosa y alineada con los objetivos planteados en las próximas postulaciones que presenten las instituciones.	\$ 6,000,000	\$ -
-----	------	---	---	-------------	-----------------	-----	----	-------------------------------------	--	-----------------	---------



22.	2468	Adultos mayores Chapuco	Junta de Vecinos Chapuco Reumen	Paillaco	Calidad de vida	S/O	15	<p>La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. La ejecución de la iniciativa se ve comprometida de manera significativa por la situación en la que las Juntas de Vecinos La Esperanza del Manzano, Junta de Vecinos Chapuco Reumen y la Junta de Vecinos de Llancacura Rural N° 9, comparten el mismo equipo de profesionales, contraviniendo el punto 4.4.2 letra f) de las Bases Técnicas y Administrativa del presente concurso. Esta coincidencia pone en riesgo la diversidad de enfoques y competencias necesarios para abordar satisfactoriamente las necesidades específicas de cada comunidad. La presencia de un equipo compartido puede resultar en una distribución inadecuada de recursos, lo que a su vez puede afectar la calidad y eficiencia de la iniciativa. Además, la superposición de fechas en la planificación de actividades según el Anexo N° 2 con actividades programadas para el 13 de julio, 10 de agosto, 14 de agosto y 05 de julio, las tres Juntas de Vecinos señaladas anteriormente complejiza la situación. Esto genera conflictos logísticos y de coordinación que dificultan la implementación adecuada de las acciones propuestas. La falta de sincronización entre los calendarios de actividades impide una ejecución fluida y ordenada, lo que podría llevar a retrasos, malentendidos y una baja eficacia en la realización de las tareas planificadas. En conclusión, la combinación de un equipo de profesionales compartido entre Juntas de Vecinos y la superposición de fechas en la planificación hacen inviable la ejecución de la iniciativa de la manera propuesta. Estas circunstancias pueden afectar la efectividad y la coherencia del proyecto, destacando así la urgencia de abordar estos problemas para garantizar una implementación exitosa y alineada con los objetivos planteados en las próximas postulaciones que presenten las instituciones.</p>	\$ 6,000,000	\$ -
-----	------	-------------------------	---------------------------------	----------	-----------------	-----	----	---	-----------------	---------



23.	2472	Kimun Mapuche valorando la sabiduría	Junta de Vecinos de Llanacura Rural N° 9	La Unión	Calidad de vida	S/O	15	Feria integral para adultos mayores	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. La ejecución de la iniciativa se ve comprometida de manera significativa por la situación en la que las Juntas de Vecinos La Esperanza del Manzano, Junta de Vecinos Chapuco Reumen y la Junta de Vecinos de Llanacura Rural N° 9, comparten el mismo equipo de profesionales, contraviniendo el punto 4.4.2 letra f) de las Bases Técnicas y Administrativa del presente concurso. Esta coincidencia pone en riesgo la diversidad de enfoques y competencias necesarios para abordar satisfactoriamente las necesidades específicas de cada comunidad. La presencia de un equipo compartido puede resultar en una distribución inadecuada de recursos, lo que a su vez puede afectar la calidad y eficiencia de la iniciativa. Además, la superposición de fechas en la planificación de actividades según el Anexo N° 2 con actividades programadas para el 13 de julio, 10 de agosto, 14 de agosto y 05 de julio, las tres Juntas de Vecinos señaladas anteriormente complejiza la situación. Esto genera conflictos logísticos y de coordinación que dificultan la implementación adecuada de las acciones propuestas. La falta de sincronización entre los calendarios de actividades impide una ejecución fluida y ordenada, lo que podría llevar a retrasos, malentendidos y una baja eficacia en la realización de las tareas planificadas. En conclusión, la combinación de un equipo de profesionales compartido entre Juntas de Vecinos y la superposición de fechas en la planificación hacen inviable la ejecución de la iniciativa de la manera propuesta. Estas circunstancias pueden afectar la efectividad y la coherencia del proyecto, destacando así la urgencia de abordar estos problemas para garantizar una implementación exitosa y alineada con los objetivos planteados en las próximas postulaciones que presenten las instituciones.	\$ 6,000,000	\$ -
-----	------	--------------------------------------	--	----------	-----------------	-----	----	-------------------------------------	---	-----------------	---------



24.	2497	Talleres para adultos mayores: una oportunidad para seguir disfrutando la vida	Junta de Vecinos N°3 La Unión Sur	La Unión	Calidad de vida	S/O	1	Talleres para adultos mayores	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación. Además, considera el gasto de traslado para profesionales el cual no es aceptado según el punto 13 letra c) de las BTA solo se financia el arriendo de un medio de transporte para el traslado de los beneficiarios directo.	\$ 4,632,000	\$ -
-----	------	--	-----------------------------------	----------	-----------------	-----	---	-------------------------------	--	-----------------	---------



Cartera de proyectos inadmisibles técnicamente. Línea de postulación Operativos de Salud

Nro.	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Línea de postulación	Gastos Objetados	Puntaje de AT	Descripción	Observaciones Admisibilidad Técnica	Monto Solicitado	Monto propuesto
1	2066	Personas Mayores, cuidado y pies sanos en Mariquina	Club de Adulto Mayor Años Dorados	Mariquina	Operativos de salud	S/O	12	Operativo podológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 25,000,000	\$ -



2	2091	Detección temprana de cáncer de mamas, mediante mamografías en población no priorizada	Fundación Sur Naciente	Panguipulli	Operativos de salud	S/O	1	Operativo de mamografías	<p>"La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida, lo cual demuestra un alineamiento con los criterios generales y los propósitos definidos por la convocatoria. Sin embargo, se ha identificado una discrepancia en la imputación de costos que compromete la viabilidad del proyecto. En específico, el examen de mamografía bilateral ha sido asignado al ítem de honorarios, cuando debería imputarse al ítem de operación. Es fundamental entender que este servicio se clasifica como una prestación de primera categoría, lo cual lo sitúa dentro del ámbito de las operaciones del proyecto. Los ítems de honorarios están reservados para servicios prestados por personas naturales y no para servicios como el mencionado examen de mamografía.</p> <p>Dado que la estructura de costos no se ajusta a los requisitos detallados en las bases técnicas y administrativas de la convocatoria, la propuesta no es viable en su forma actual. Para asegurar el cumplimiento y la correcta distribución de los recursos, es imperativo que los costos se asignen de acuerdo con las categorías estipuladas. La no conformidad con estas directrices impide la aprobación de la iniciativa en la etapa de admisibilidad técnica, ya que no se adecua a las condiciones establecidas para la asignación de fondos y la ejecución del proyecto.</p>	\$ 21,197,018	\$ -
---	------	--	------------------------	-------------	---------------------	-----	---	--------------------------	--	---------------	------



3	2333	Operativo oftalmológico	Unión Comunal de Adultos Mayores	Lago Ranco	Operativos de salud	S/O	15	Operativo oftalmológico	La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación.	\$ 17,540,600	\$ -
4	2335	Operativos podológicos integrales para adultos mayores de la comuna de Los Lagos	Unión Comunal del Adulto Mayores de Los Lagos	Los Lagos	Operativos de salud	S/O	15	Operativo podológico	"La iniciativa presentada cumple con el objetivo de la línea de postulación establecida. Sin embargo, el desarrollo de la propuesta no se alinea de manera coherente con los criterios de admisibilidad técnica estipulados en las bases técnicas y administrativas. Esta concordancia no solo se exige para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos exigidos, lo cual es esencial para su consideración y eventual implementación. Adicionalmente, se ha identificado una discrepancia en el presupuesto solicitado en el ítem de operación, específicamente para materiales de trabajo. Se solicita un total de \$2.222.810, pero solo un monto de \$1.823.810 está respaldado con las respectivas cotizaciones. Por lo tanto, la propuesta no es viable económicamente en su estado actual.	\$ 16,176,635	\$ -



5	2345	Caminando hacia una mejor Calidad de Vida	ONG Los Caminos de La Vida Valdiviana	Valdivia	Operativos de salud	S/O	1	Operativos podológicos y talleres del área de salud	"La iniciativa presentada inicialmente cumple con los objetivos generales de la línea de postulación establecida. Sin embargo, al entrar en el desarrollo de la propuesta, se observa una falta de coherencia con los criterios de admisibilidad técnica establecidos en las bases técnicas y administrativas. Esta adecuación es esencial no solo para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos necesarios para su consideración y eventual. Específicamente, la propuesta no alcanza el porcentaje mínimo del 5% requerido según el punto 13, letra e) de las Bases Técnicas y Administrativas (BTA). Además, existe una discrepancia entre el presupuesto solicitado y los montos presentados en las cotizaciones adjuntas, generando incoherencias que deben ser rectificadas. También se detectó un error en el cálculo del impuesto del IVA, lo cual afecta la precisión financiera"	\$ 6,387,492	\$ -
6	2372	Operativo oftalmológico La Aguada 2024	Agrupación Adulto Mayor Renacer	Corral		S/O	1	Operativo oftalmológico	"La iniciativa presentada inicialmente cumple con los objetivos generales de la línea de postulación establecida. Sin embargo, al entrar en el desarrollo de la propuesta, se observa una falta de coherencia con los criterios de admisibilidad técnica establecidos en las bases técnicas y administrativas. Esta adecuación es esencial no solo para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos necesarios para su consideración y eventual. Específicamente, la propuesta no alcanza el porcentaje mínimo del 5% requerido según el punto 13, letra e) de las Bases Técnicas y Administrativas (BTA)."	\$ 13,130,130	\$ -



7	2433	50 años de claridad visual: Mejorando la calidad de vida de personas vulnerables en Valdivia	Club de Leones de Valdivia	Valdivia		S/O	1	Operativo oftalmológico	"La iniciativa presentada inicialmente cumple con los objetivos generales de la línea de postulación establecida. Sin embargo, al entrar en el desarrollo de la propuesta, se observa una falta de coherencia con los criterios de admisibilidad técnica establecidos en las bases técnicas y administrativas. Esta adecuación es esencial no solo para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos necesarios para su consideración y eventual. Específicamente, la propuesta no alcanza el porcentaje mínimo del 5% requerido según el punto 13, letra e) de las Bases Técnicas y Administrativas (BTA). "	\$ 10,400,000	\$ -
8	2443	iCon el pie derecho! Operativo de salud en podología	Junta de Vecinos Litran	Río Bueno	Operativos de salud	S/O	1	Operativo podológico	"La iniciativa presentada inicialmente cumple con los objetivos generales de la línea de postulación establecida. Sin embargo, al entrar en el desarrollo de la propuesta, se observa una falta de coherencia con los criterios de admisibilidad técnica establecidos en las bases técnicas y administrativas. Esta adecuación es esencial no solo para garantizar la viabilidad de la propuesta, sino también para asegurar que se ajuste a los parámetros y requisitos necesarios para su consideración y eventual. Específicamente, la propuesta no alcanza el porcentaje mínimo del 5% requerido según el punto 13, letra e) de las Bases Técnicas y Administrativas (BTA). "	\$ 2,455,000	\$ -



NOTIFÍQUESE la presente resolución a los interesados.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL GOBIERNO REGIONAL Y ARCHÍVESE

LMR/CBM/cbm.

DISTRIBUCIÓN:

1. División de Desarrollo Social y Humano
2. Archivo Oficina de Partes.

